

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración

- 49** *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2010, por la que se hace pública convocatoria para la licitación del contrato de servicios denominado “Adquisición de 120 plazas en cursos de posgrado dirigidos a mujeres, en 12 modalidades formativas, distribuidas en tres lotes, a impartir en 2010, 2011 y 2012, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, Objetivo Competitividad y Empleo (2007-2013), Eje 2, Tema Prioritario 69”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Estudios.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1.º Dependencia: Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30.
 - 3.º Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - 4.º Teléfono: 914 206 568.
 - 5.º Telefax: 914 206 807.
 - 6.º Correo electrónico: contratacionempleoymujer@madrid.org
 - 7.º Dirección de Internet del perfil del contratante:
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8.º Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones indicado en el apartado 7.a).
 - d) Número de expediente: 34/2010.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: “Adquisición de 120 plazas en cursos de posgrado dirigidos a mujeres, en 12 modalidades formativas, distribuidas en tres lotes, a impartir en 2010, 2011 y 2012, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, Objetivo Competitividad y Empleo (2007-2013), Eje 2, Tema Prioritario 69”, que permitan la formación y cualificación en el ámbito de la Dirección y Administración de Empresas, de mujeres en posesión de una titulación universitaria facilitando el acceso y/o la promoción a puestos directivos de una mayor responsabilidad, fomentando el liderazgo femenino.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades:
 - Lote número 1: Cursos de desarrollo de habilidades directivas.
 - Lote número 2: Cursos MBA en sus distintas variedades.
 - Lote número 3: Cursos sobre áreas específicas, dirigidos a mujeres con experiencia directiva.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Las acciones formativas se desarrollarán desde la formalización del contrato, finalizando, en todo caso, el 31 de diciembre de 2012.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV: 80300000-7.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios.

4. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 2.337.104 euros. Exento IVA. Total: 2.337.104 euros.
 - Lote número 1: 789.250 euros.
 - Lote número 2: 1.063.667,50 euros.
 - Lote número 3: 484.186,50 euros.
5. Garantías:
 - Provisional total: 46.742,08 euros.
 - Provisional lote número 1: 15.785 euros.
 - Provisional lote número 2: 21.273,35 euros.
 - Provisional lote número 3: 9.683,73 euros.

En caso de licitar a lotes diferentes, las garantías provisionales se presentarán individualizadas para cada lote.

 - Definitiva: El 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso:
 - Solvencia económica y financiera: De conformidad con el artículo 64.1.c) de la Ley de Contratos del Sector Público, se presentará declaración firmada por el representante legal de la empresa, relativa al volumen global de negocios de la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios, por importe igual o superior a 2.714.056,26 euros si licita a los tres lotes. A efectos de determinación de la cifra mínima de negocios exigida a cada licitador, en el supuesto de que se opte solamente a uno de los lotes, se deberá tener en cuenta que la cifra mínima será: Por el lote número 1, “Cursos para el desarrollo de habilidades directivas”, 916.548,39 euros; por el lote número 2, “Cursos MBA”, 1.235.226,77 euros, y por el lote número 3, “Cursos para mujeres con experiencia directiva”, 562.281,10 euros. Si atendiendo a la fecha de inicio de la actividad empresarial no se pudiera acreditar el volumen global de negocios relativo a los tres últimos años, a efectos de la mínima fijada se calculará dicha cifra en términos proporcionales al período de actividad acreditado.
 - Solvencia técnica o profesional: De conformidad con el artículo 67.a) de la Ley de Contratos del Sector Público, se presentará declaración responsable, sellada sellada y firmada por el/la representante legal de la empresa licitadora, con la relación desglosada de los principales servicios o trabajos realizados emitidos por el órgano competente. La empresa licitadora deberá acreditar su experiencia en actuaciones relacionadas con la programación e impartición de este tipo de cursos de, al menos, siete años en el sector educativo relativo a la dirección y gestión de empresa, así como en la impartición de cursos de posgrado. Asimismo, deberá acreditar una marcada solidez académica en el área de gestión y dirección de empresas, a través del contenido académico de sus programas máster y de sus actuaciones y líneas de investigación abiertas. Las empresas licitadoras deberán acreditar dicha solidez a través de valoraciones realizadas mediante, al menos, tres estudios externos y/o publicaciones privadas y/o públicas de reconocido prestigio.

Y de conformidad con el artículo 67.d) de la Ley de Contratos del Sector Público, las empresas concursantes deberán poseer, al menos, dos acreditaciones internacionales que reconozcan la calidad de sus programas de formación a nivel nacional e internacional, tales como EQUIS (European Quality Improvement System), AMBA (Association of MBA'S) o AACSB Internacional (Association to Advance Collegiate School of Bussines) o modelo de calidad europea EFQM, MADRID EXCELENTE, ISO 9000 o equivalente.
 - c) Otros requisitos específicos: Los licitadores deberán presentar (en el sobre número 1, junto con la documentación correspondiente a la capacidad para contratar) documentación acreditativa de la habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato, conforme a lo requerido en el apartado 6 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. (Se exige que la formación se realice por entidades de derecho público o privadas autorizadas para el ejercicio de dicha actividad).

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si coincidiese con día sábado o festivo, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, distribuida en tres sobres, sobre número 1, “Documentación administrativa”; sobre número 2, “Documentación técnica”, y sobre número 3, “Proposición económica”.
 - c) Modalidad de presentación: De conformidad con el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.
 - d) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30.
 - 3.º Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 - f) Admisión de variantes: No.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración.
 - b) Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30.
 - c) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - d) Fecha y hora: Se publicará en el Perfil del Contratante de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org/contratospublicos), con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.
9. Gastos de publicidad: El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.
10. Otras informaciones: El acto público de apertura del sobre número 2, “Documentación técnica”, se efectuará a las diez y quince horas del duodécimo día posterior al fin del plazo de licitación indicado en el punto 7.a) anterior. Si coincidiese con día sábado o festivo, se celebrará el siguiente día hábil. El lugar será el indicado en el punto 8.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 16 de abril de 2010.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración, PD de firma (Resolución de 7 de abril de 2010), Rosario Jiménez Santiago.

(01/1.709/10)